

136

CAAT VALENCIA

Enero-Marzo 2012

noticias **caat**

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Valencia

Reportaje

Viaje al pasado reciente de
la Arquitectura Técnica

pág. 6

Información Profesional

El Colegio gana un recurso
a Conselleria en defensa de
competencias profesionales

pág. 8

Rehabilitación Sostenible

Innovación en las ferias del
Medio Ambiente y la
Energía

pág. 14



CAAT VALENCIA

Colégio Oficial de
Aparejadores, Arquitectos Técnicos
e Ingenieros de Edificación de Valencia

sumario

noticias caat

5

OPINIÓN

Momentos de cambio para una profesión histórica

6

REPORTAJE

Viaje al pasado reciente de la Arquitectura Técnica

Organizada por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación junto a la Tertulia La Plomada, la Jornada *Distintas formas de ejercer nuestra profesión desde el año 1930* supuso un recorrido inédito y exclusivo por la misma historia de la profesión.

9

INFORMACIÓN PROFESIONAL

Versatilidad: la gran ventaja de la Arquitectura Técnica

El presente y el futuro de la profesión fueron objeto de análisis en una jornada organizada por la ETSIE. El evento complementaba la Jornada anterior sobre el pasado de la profesión, ofreciendo en conjunto una panorámica completa. La actualidad de la Arquitectura Técnica y sus perspectivas a medio plazo se debatieron en la mesa redonda que cerraba esta jornada.

El Colegio gana un recurso a Conselleria en defensa de competencias profesionales

Al presentar un colegiado el proyecto con el objeto de solicitar las ayudas a la rehabilitación del edificio, la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda exigió proyecto arquitectónico de obras básico y de ejecución redactado por Arquitecto. Tras agotar otros cauces, el Colegio presentó un recurso contencioso-administrativo. La sentencia favorable es firme desde febrero y apunta la competencia del Arquitecto Técnico para redactar un proyecto de rehabilitación de un edificio destinado a viviendas.

12

NOTICIAS

Aidico presenta nuevos colores para el hormigón

cevisamasocial.com: un catálogo *on line* de novedades de producto

Una investigación aplicará a construcción nanocápsulas que liberan sustancias activas

ASECE convoca sus Premios de Arquitectura 2012

La empresa de un arquitecto técnico recibe el premio Economía 3 a su trayectoria

NUEVO

14

REHABILITACIÓN SOSTENIBLE

Innovación en las ferias del Medio Ambiente y la Energía

Del 29 de febrero al 2 de marzo, Feria Valencia ha acogido la celebración de las ferias del Medio Ambiente y la Energía. A la celebración conjunta de Egética-Expoenergética (Feria de las Energías) y Ecofira (Feria Internacional de las Soluciones Ambientales) se ha unido el debut de Green Up (Feria de la Sostenibilidad en Urbanismo y Paisajismo) y Novabuild (Feria de la Ecoconstrucción, Rehabilitación y Urbanismo Sostenible).

Novabuild acoge el IV Foro para la Edificación Sostenible

Aidico y Fevec impulsan el hormigón sostenible

Agenda Sostenible

18

COLABORACIONES

¿Qué es el BIM?

"Desde que hace unos años comencé a estudiar BIM, creo que ésta es la pregunta que más veces he intentado responder en este periodo de tiempo. Nunca ha sido fácil para mí hacerlo, al principio por desconocimiento, después por confusión y últimamente por cómo se está utilizando el término en diferentes medios, industrias, ambientes, etc..." Así encabeza este artículo Alberto Cerdán, arquitecto técnico, profesor y consultor de BIM/REVIT.

20

CAAT INFORMA

Visita al Mercado Central

Ganadores del Torneo de Pádel

Concurso Infantil de Dibujo y Fiesta de los Niños

Una videoconferencia informará on line sobre el título de Grado en Ingeniería de Edificación

Día del Libro: El Colegio recogerá libros para pacientes en tratamiento oncológico

Entrega de diplomas de la Universidad Camilo José Cela

Nueva edición del curso de inglés técnico

Descuentos en el Teatro el Musical

Precio especial en el curso PER

22

ASESORÍAS

Fiscal: Novedades tributarias para 2012

Jurídica: Plazos de prescripción y caducidad

Laboral: Extinción del contrato de trabajo por incumplimiento del empresario

25

ACTUALIDAD ESCUELA

Valencia, sede de los XX Encuentros Deportivos Interescuelas 2012

Alumni UPV, servicios universitarios a disposición de los antiguos alumnos

28

AGENDA CULTURAL

136

enero-marzo 2012

Edita:

Colegio Oficial de Aparejadores,
Arquitectos Técnicos e Ingenieros de
Edificación de Valencia
Colón, 42 - 46004 Valencia

Consejo de Redacción:

José-Ramón Roca Rivera
José Miguel Sanchis León
Sandra Jiménez Llorens
Almudena Jardón Giner
Mercedes Torrens Mora
Andrés Giménez Rodríguez

Coordinación:

Ana Valdés Pastor

Colaboradores:

José Carlos Ayats Salt
Alberto Cerdán Castillo
Inmaculada Domingo Torres
Francisco Real Cuenca
Carlos Real Marqués
M^a José Rodríguez Ruiz

Producción:

produccioninformativa
Mestre Racional, 2 - 1^a
46005 Valencia
Tel. y fax: 96 334 34 01

Publicidad:

Área comercial de CAAT Valencia
C/ Colón, 42 - 1^o
46004 Valencia
Tel.: 96 353 60 00
e-mail: comercial@caatvalencia.es

Depósito legal: V. 5.027. 1995

ISSN 2174-9442 (versión digital)

ISSN 2174-9426 (versión impresa)

Noticias CAAT no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas por sus colaboradores.

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de la publicación sin el consentimiento expreso de la entidad editora.

Sabadell Professional

» sabadellprofessional.com

En Sabadell Professional queremos trabajar en PRO de usted. Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Valencia para ofrecerle ventajas exclusivas en la contratación de productos financieros.

Este es solo un ejemplo pero hay mucho más.

Llámenos al 902 383 666, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

Cuenta Expansión PRO.

Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado*.

0

comisiones de
administración y
mantenimiento.

+ 3%

de devolución de tus
principales recibos
domésticos, hasta un máximo
de 20 euros al mes.

+ Gratis

la tarjeta de crédito y de débito.

+ 1.300

Más de

oficinas a tu servicio.

*Hasta un máximo de 100 euros al año.

El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.



Momentos de cambio para una profesión histórica

José-Ramón Roca Rivera.
Presidente de CAAT Valencia.

Casi seis siglos han pasado desde que alguien dejara grabada en uno de los sepulcros de la Capilla de Santa Clara, en Tordesillas, la siguiente inscripción: "Aquí yace Guillen de Rohan, maestro de la Iglesia de León et Aparejador de esta capilla" (1430). Guillen de Rohan es el primer aparejador del que se tiene constancia como tal, aunque es previsible que nuestro trabajo en el control de la ejecución de las obras de edificación aún se remonte más atrás. No obstante, será desde el s. XVI cuando la participación y actividad de los Aparejadores sea ampliamente documentada.

Es esta labor dirigiendo la ejecución y controlando la calidad de las construcciones la que ha hecho de nuestra profesión un elemento imprescindible y demandado por la sociedad a lo largo de la historia, una profesión que ha mantenido inalterable durante siglos su función en el control de la ejecución material de las obras y que progresivamente se ha ido adaptando a la demanda social para ir adquiriendo nuevas funciones que la han convertido en la profesión técnica en materia de construcción y edificación más completa de Europa.

Hoy, en pleno debate jurídico y universitario sobre la denominación de la titulación, el Arquitecto Técnico o el Ingeniero de Edificación, continúa siendo el técnico por excelencia especializado en construcción y edificación. Y por ello, el único capaz de desarrollar de forma óptima las más diversas actividades relacionadas con la construcción: desde las distintas actuaciones dentro de las Direcciones Facultativas a las Coordinaciones en materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de la Obra, pasando por la redacción de los Estudios de Seguridad y Salud, las tasaciones y valoraciones, la actividad proyectual en rehabilitación, reconocida en la LOE, el

diseño de técnicas y soluciones constructivas, el análisis de patologías, la gestión del proceso inmobiliario (el hoy llamado project management), el asesoramiento técnico... y un largo etcétera que abarcaría también la docencia y el interiorismo. Y si, según la R.A.E., versátil es quien "es capaz de adaptarse con facilidad y rapidez a diversas funciones", ¿habrá profesión técnica más versátil que la nuestra?.

Es esta versatilidad la que puede convertirse en la gran baza de los Arquitectos Técnicos y los Ingenieros de Edificación en este momento económico adverso, un momento de cambios en todos los sectores y facetas que está creando nuevas oportunidades en ámbitos distintos a la edificación de nueva planta y creará, a medio plazo, nuevas formas de ejercer la profesión. En este sentido, la rehabilitación del parque edificatorio o la sostenibilidad y su aplicación al ámbito de las viviendas existentes constituyen dos de las facetas susceptibles de reactivación; la formación de equipos técnicos multidisciplinares se erigirá en una de las fórmulas renovadas de ejercicio profesional; y la internacionalización comienza a extender a través de las empresas nuestro ámbito geográfico de actuación.

Son algunas de las fichas que se mueven en un tablero en el que Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación cuentan con dos importantes bazas: por una parte, ese carácter versátil multifuncional que ha respondido eficazmente durante siglos a las nuevas necesidades del mercado y la sociedad; y, por otra, la rentabilidad económica que suponen los servicios de una profesión imprescindible e insustituible para construir y mantener las edificaciones en las que vivimos.



La exposición de la Jornada contó con antiguos aparatos de medición y útiles de trabajo

Viaje al pasado reciente de la Arquitectura Técnica

Conocer la evolución de la profesión a través de la memoria de miembros veteranos del colectivo, viajar a un pasado reciente desde la visión privilegiada de sus protagonistas, observar técnicas e instrumentos ya desaparecidos, entender cómo la profesión ha mantenido intactas las funciones que la vieron nacer, aunque haya cambiado su nombre, sus herramientas, sus procesos o sus técnicas... Son algunas de las posibilidades que ha ofrecido la Jornada *Distintas formas de ejercer nuestra profesión desde el año 1930*. Organizada por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación junto a la Tertulia La Plomada, la Jornada supuso un recorrido inédito y exclusivo por la misma historia de la profesión.

"Que a mí me parece que son hombres de bien los aparejadores, juzgar lo que harán Dios lo sabe". Corría el año 1564 y así expresaba su opinión sobre la profesión "el Vicario y contador al Muy Ilustre Señor el Comendador Pedro de Hoyo del Consejo de su Magd. Y su Secretario en Madrid" (sic).

Mucho ha cambiado la profesión desde entonces. Pero tras casi cinco siglos hay funciones que se mantienen intactas. En torno a 1560, Fray Antonio de Villacastín, aparejador del Monasterio de El Escorial, controlaba e inspeccionaba la correcta ejecución de

las obras. Este control de la ejecución o la recepción de los materiales son funciones que ya ejercían maestros aparejadores como Pedro de Tolosa o Lucas de Escalante en el siglo XVI. Así lo contaba Juan Manuel Valiente en su ponencia, señalando cómo "los ensayos escritos por nuestros contemporáneos y las crónicas atemporales sobre el ejercicio profesional del aparejador lo sitúan permanentemente como testigo del proceso constructivo y así mismo en una actitud de inspección y de control técnico y económico del proceso".

Juan Manuel Valiente hacía un recorrido por las distintas denominaciones de la profesión y sus sucesivos planes de estudios, desde el Aparejador de Obras en las academias de Nobles Artes que establecía la Real Orden de 1855 hasta el Ingeniero de Edificación actual.

"Trasladado a nuestros días, el tradicional aparejador cambia su denominación, adecúa su lenguaje, se adapta a las estructuras, marca su zona de influencia en el sector de la producción y mantiene su actitud tradicional de control técnico y económico".



Antigua máquina calculadora



Antiguo instrumento topográfico

Son funciones, entre otras, que a lo largo de siglos han hecho que la presencia del aparejador haya sido y sea una garantía de calidad en la construcción.

Y para ello, se recibe formación explícita, en la que España ha sido país pionero y ha creado una profesión exclusiva y necesaria. Valiente recordaba cómo ya en el año 1976, el profesor de Investigación del Instituto Torroja, Alvaro G^o Mesguer, presidente del Comité Europeo de Calidad y en el marco del I Congreso Nacional de Aparejadores y Arquitectos Técnicos del año 1976, concluía que España era el único país que preparaba un profesional cualificado como técnico de control de calidad de la construcción.

Tasaciones y valoraciones

Desde los 80 euros por metro cuadrado construido en 1967 a los 9.000 euros en su techo de 2007, Rafael Vidal Soler ha visto multiplicar por cien los precios de las viviendas valencianas. Desde su experiencia como tasador inmobiliario, este arquitecto técnico detallaba cómo han evolucionado estas tasaciones desde los años 70, cuando bastaba con un escueto informe en un solo folio donde se identificaba y situaba el inmueble, se indicaba la superficie construida, el

número de dormitorios y servicios y el valor estimado. Vidal cuenta cómo las entidades financieras fueron progresivamente marcando el contenido de las tasaciones: en los años 80 deciden unificar criterios y crean unos impresos específicos en los que se incluyen nuevos elementos, como la fotografía de fachada o la depreciación. En los 90 se implantan los programas de cálculo y se introducen características como la repercusión del suelo o la valoración

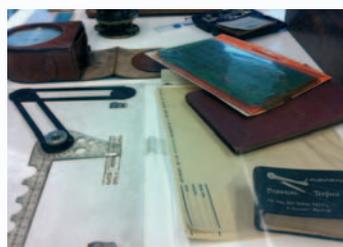
por costo (por comparación de rendimiento de alquileres). Los bancos organizan el sector y ya no se puede realizar tasaciones (cuya finalidad sea la garantía hipotecaria) por libre, sino a través de sociedades de tasación autorizadas por el Banco de España. Ya en los 2000, la informatización es completa; se introduce el plano acotado y a escala y las verificaciones registrales y catastrales. La valoración se realiza por comparación con testigos. Estos testigos, desde 2010, se exi-

Planos convertidos en mantelerías

Eran tiempos de proyectos de un solo plano, obras de arte dibujadas, por supuesto a mano, con tiralíneas o plumilla y tinta china, tinta que cada día había que reconstituir, al empezar la jornada, mezclando la barrita que venía de China con su proporción exacta de agua. Lo hacía Carlos Viñes, por entonces aprendiz de delineante en el estudio de Goerlich, y testigo privilegiado de su edificación valenciana. Allí empezó en 1940, luego sería delineante y después aparejador. Como tal cumplió 50 años de profesión ya en el 99.

Eran planos que empezaba como croquis el arquitecto, terminaba el aparejador y dibujaba el delineante. Borradores sobre papel vegetal, definitivos sobre papel tela, un papel que venía de Inglaterra: tela fina de batista recubierta de un material que le otorgaba la textura adecuada y que podía diluirse en agua, de forma que, cuando el plano no servía, se reciclaba en los hogares, diluyendo su recubrimiento exterior y, con él, la tinta, para dejar un tela fina que se empleaba en mantelerías o en ropa para bebé.

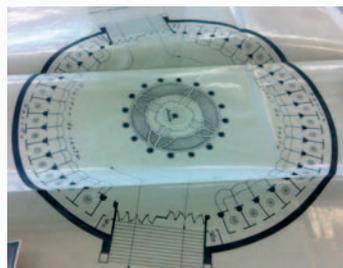
Planos en papel tela, perspectivas a acuarela, planos de edificios emblemáticos como el Mercado de Abastos o el Mercado de las Flores subterráneo de la entonces plaza de Emilio Castelar, máquinas de calcular, compases de varas, escuadras, plantillas de rotular, aparatos topográficos... En el vestíbulo del Paraninfo de la UPV, una completa exposición recibía desde un pasado en perfecta conservación al público de la Jornada.



Útiles de trabajo



Perspectiva sobre papel tela.



Plano sobre papel tela. Mercado de las Flores



Antiguas fotografías de edificios valencianos



Plaza del Mercado. Valencia. Representación previa y posterior a la construcción del Mercado Central

gen para cualquier tasación, cuando antes sólo se empleaban para las de viviendas.

Tras detallar los contenidos actuales de la tasación inmobiliaria, Rafael Vidal presentaba unos datos propios sobre la evolución de los precios en las últimas décadas, tomando como base viviendas de lujo en el Ensanche de Valencia, donde el m² construido con elementos comunes se valoraba:

En 1967: 80-100 €/ m².

En 1987: 800-900 €/ m².

En 1994: 1.400-1.700 €/ m².

En 2007: 8.000-9.000 €/ m².

En 2011: 5.000-7.000 €/ m².

Como profesional liberal

Carlos Viñes Goerlich y Pablo Hernández Soler desarrollaron la faceta del aparejador tanto en el ejercicio libre de la profesión como en colaboración con estudios de arquitectura.

Hernández Soler contaba cómo, a finales de los años 50, el aparejador como profesional libre desarrollaba tres tipos de relaciones profesionales: con promotores, con estudios de arquitectura o con empresas constructoras.

Para el promotor, desarrollaba tareas que abarcaban desde la búsqueda del solar para edificar y el estudio de la viabilidad normativa, técnica y económica del proyecto hasta el contacto con el arquitecto. También emprendía el contacto con las constructoras para comparar ofertas y efectuar la selección de la misma.

En su relación con el arquitecto, como Dirección Facultativa realizaba el estudio y análisis del proyecto, se encargaba de la Dirección de la Ejecución de la Obra y redactaba, en su caso, el Estudio de Seguridad e Higiene.

En su relación con constructoras, se encargaba de la dirección y segui-

miento de los trabajos, redacción de certificaciones, revisión final, redacción de liquidación y cierre económico. Además, aprobaba el Plan de Seguridad de la constructora y llevaba la vigilancia de la Seguridad en la obra.

Inspector de VPO

Entre las funciones del aparejador adscrito a los estudios de arquitectura, se incluían las gestiones con organismos oficiales, entre ellos la delegación de Levante del Instituto Nacional de Viviendas, donde se solicitaban y obtenían las calificaciones de Viviendas de Protección Oficial. Y otro aparejador, Luis Mohedano, estaba a cargo de esta labor, el Negociado de Proyectos e Inspecciones. Mohedano revisaba los proyectos de promoción pública y privada para que cumplieran las ordenanzas, redactaba los informes para las calificaciones provisionales y la concesión de beneficios, inspeccionaba las obras para su calificación definitiva (debían ser rigurosamente fieles al proyecto aprobado) e inspeccionaba las viviendas terminadas. En unas décadas en que la promoción pública estuvo en pleno apogeo, con el 90% de la promoción privada acogida a protección, Mohedano estaba desbordado de trabajo.

Pero este aparejador no se acobardaba fácilmente. Cuenta cómo, a los 15 días de acabar la carrera, en 1951, recibió su primer encargo: construir un pueblo. Un pueblo entero. En Badajoz. Con su replanteo de viales, sus instalaciones, la gestión de su edificación, la contratación de materiales... Él estuvo a cargo de dirigir la construcción del pueblo desde la absoluta nada. Fue un encargo del Instituto Nacional de Colonización, que reorganizaba el territorio en pro de la producción agrícola. Y después de aquél continuó construyendo poblados en otros pun-

tos de España hasta que opositó al Instituto Nacional de Vivienda.

Mohedano también participó en la Cooperativa de Aparejadores, Familiares y Afectivos, que autopromovieron en 1961 la construcción para residencia propia del "edificio de los aparejadores", 52 viviendas en la Gran Vía Fernando el Católico, 22 de Valencia.

Servicios municipales

La Jornada se completó con las intervenciones de Mario Simó Boscá, que detallaba la faceta profesional del aparejador como técnico municipal, destacando el amplio abanico de funciones y servicios desarrollados por el arquitecto técnico en los ayuntamientos.

Por su parte, José Miguel Sanchis y Juan Manuel Valiente aportaron la visión actual de las funciones del arquitecto técnico en su ponencia *El Arquitecto Técnico y el sector de la edificación*.

Hormigón a capazos

Dosificar el hormigón por capazos, mezclarlo en pastera, controlar su calidad con un martillo, golpeando la parte inferior del pilar y escuchando el sonido emitido desde la parte superior, ensayar la resistencia del terreno colocando un peso sobre un papel y, según el ángulo de doblado del papel, conocer su grado de firmeza, efectuar el vaciado de sótanos con carros y caballerías mientras cada día iba aumentando el público que apostaba sobre la fuerza del caballo... Son algunas de las anécdotas que dejó la Jornada sobre las distintas formas de ejercer la profesión desde 1930, una jornada que rescató la memoria viva de una profesión que, con los medios disponibles en cada época y desde hace siglos, ha trabajado y trabaja por la calidad de la edificación.

Versatilidad: la gran ventaja de la Arquitectura Técnica

El presente y el futuro de la profesión fueron objeto de análisis en una jornada organizada por la ETSIE. El evento complementaba la Jornada anterior sobre el pasado de la profesión, ofreciendo en conjunto una panorámica completa. La actualidad de la Arquitectura Técnica y sus perspectivas a medio plazo se debatieron en la mesa redonda que cerraba esta jornada.



De izda. a dcha.: Rafael Sánchez Grandía, Javier Ceres, Carlos Ayats y José-Ramón Roca

"Nuestra profesión sirve socialmente, es la propia sociedad la que reconoce el valor que supone tener arquitectos técnicos en el mercado. Nuestro trabajo tiene aplicación directa en la calidad de la edificación y la vivienda es un bien para toda la vida". Carlos Ayats, vicerrector de Empleo y Acción Social de la Universidad Politécnica de Valencia, explicaba la ventaja con la que cuenta la Arquitectura Técnica dentro de una situación económica totalmente desfavorable.

Ayats planteaba la situación como un reto "del que nadie va a venir a rescatarnos. Solo nosotros dinamizaremos el sector".

No obstante, la sociedad tiene que digerir el mercado inmobiliario que se encuentra sin vender. "Nosotros digeríamos 300.000 viviendas al año. Teniendo en cuenta que tenemos en stock un millón de viviendas, esto se absorbería en tres años". Pero en una situación de crisis mundial, agravada en España, "éste no es el único problema".

Javier Ceres, jefe de Edificación de Acciona y profesor del Master de Edificación de la UPV aportaba la perspectiva de la empresa. "Desde 1985, he vivido dos crisis económicas pero ninguna como ésta. No está en crisis la construcción, sino la sociedad. Estamos en crisis, como cualquier otro sector". Para Ceres, la falta de inversión pública y la falta de confianza en la inversión son dificultades añadidas para el sector de la construcción.

Ante tal situación, las grandes empresas apuestan por la internacionalización. En este sentido, según Ceres, una salida viable para la profesión es la gestión de proyectos, el Project Management, "una titulación que se conoce en todos los países".

Los intervinientes en la mesa redonda coincidieron en la internacionalización como posible alternativa, pero no la única.

Ceres concluye que "independientemente del tamaño de la crisis, las crisis son cíclicas. No hay crisis que dure eternamente ni cumbre que se mantenga siempre". De la misma opinión es José-Ramón Roca. El presidente de CAAT Valencia insistía en el carácter cíclico de las crisis económicas, "procesos que se producen cada serie de años, aunque ésta es más importante por su carácter mundial, que afecta a todos los sectores y facetas".

Pese a que en la actividad profesional del Arquitecto Técnico no se están ejecutando viviendas nuevas ni cualquier tipo de trabajo relacionado con ellas, se crean otras situaciones de apertura. Y en este sentido, una faceta importante para la profesión es la rehabilitación, "una rama de la actividad que se va a reactivar porque el parque de viviendas envejece y, como no se compra, se debe renovar el existente.

Roca destacaba la versatilidad como la gran ventaja de la profesión, que cubre muchas facetas en todos los terrenos. Javier Ceres coincidía en este punto, señalando que esta versatilidad "no la

tiene ninguna otra profesión técnica. Un arquitecto técnico en una construcción tiene cabida prácticamente en cualquier puesto".

Respecto al futuro a medio plazo, el presidente de CAAT Valencia auguraba un cambio en las funciones y agentes del proceso edificatorio, donde el trabajo del profesional libre multifuncional derivará en equipos pluridisciplinares. "Aunque como director de la ejecución de la obra, el Arquitecto Técnico seguirá trabajando de forma unipersonal, en grandes promociones su labor quedará encuadrada en empresas o equipos".

"No podemos adivinar la duración de la crisis, pero es coyuntural, y nuestra profesión será una de las que más fácilmente pueda recuperarse por su versatilidad y la capacidad de actualización de nuestros profesionales. Hay que tener en cuenta que, aunque cambien los agentes de la edificación, la Arquitectura Técnica siempre será rentable y necesaria para este sector".

El título de Ingeniería de Edificación

Las últimas sentencias en torno a la titulación de Ingeniería de Edificación fueron objeto de un informe aclaratorio por parte de Rafael Sánchez Grandía, director de la ETSIE. No obstante, al cierre de esta edición de Noticias CAAT, una nueva sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana suspendía cautelarmente la denominación del título de la UPV. La información al respecto está disponible en www.caatvalencia.es

El Colegio gana un recurso a Conselleria en defensa de competencias profesionales

Al presentar un colegiado el proyecto con el objeto de solicitar las ayudas a la rehabilitación del edificio, la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda exigió proyecto arquitectónico de obras básico y de ejecución redactado por Arquitecto. Tras agotar otros cauces, el Colegio presentó un recurso contencioso-administrativo. La sentencia favorable es firme desde febrero y apunta la competencia del Arquitecto Técnico para redactar un proyecto de rehabilitación de un edificio destinado a viviendas.

Francisco Real, asesor jurídico de CAAT Valencia, comenta, en este artículo, esta sentencia favorable del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Valencia de 16 de diciembre de 2011.

En su día un colegiado, presentó un proyecto ante la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme y Habitatge, Dirección General de Vivienda y Proyectos Urbanos, con objeto de conseguir las ayudas correspondientes por la rehabilitación del edificio que se iba a realizar. Durante la tramitación del expediente administrativo se requirió al solicitante de la ayuda, entre otros aspectos, en el sentido de que era necesario acompañar proyecto arquitectónico de obras básico y de ejecución redactado por Arquitecto.

El Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Valencia, al tener conocimiento de dicha incidencia, se personó en el expediente administrativo solicitando que se admitiera como idóneo el proyecto realizado por un arquitecto técnico, por tratarse de obras de rehabilitación en las que estos profesionales están legalmente habilitados.

Tras ser desestimada dicha petición, interpuestos los correspondientes recursos administrativos, se formalizó recurso contencioso-administrativo contra dicha denegación de la Conselleria. Dicho recurso fue tramitado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Valencia que con fecha 16 de diciembre de 2011 dictó la Sentencia que es objeto del comentario.

Hay que manifestar que dicha sentencia es firme, al no haber sido objeto de recurso alguno por parte de la Administración demandada. Pasamos a comentar dicha sentencia, transcribiendo parte de la misma.

Como primera actuación, el Colegio se personó en el expediente administrativo, solicitando que se admitiera como idóneo el proyecto realizado por un arquitecto técnico, por tratarse de obras de rehabilitación en las que estos profesionales están legalmente habilitados.

Objeto del proyecto:

Intervención en viguetas

El objeto del proyecto era la intervención en diez viguetas en una planta baja, dado el mal estado de las mismas, de aproximadamente 5 metros cada una. Para ello, el proyecto preveía la ejecución de unos pórticos simples metálicos en los que se apoyan las viguetas, proyectados debajo de las existentes. En la memoria del proyecto se especifica, además de la secuencia del proceso, desde la protección de otros elementos del inmueble, apeo, hasta el desapuntalamiento de la zona tras la reparación, no alterando las condiciones del reparto de cargas del

inmueble y respetando la solución preexistente. En el presupuesto del proyecto se prevén seis capítulos: Demoliciones, Refuerzo estructural, Albañilería, Varios (suelo de goma en salón, cristales laterales y pintura plástica), Impermeabilización y Seguridad y salud.

Sentencia anterior: competencia que emane de los estudios

Como dispone la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1ª, de 9 de noviembre de 2000, *las orientaciones actuales en esta materia relativa a la competencia de los Técnicos redactores de un Proyecto han perfilado posturas de carácter general que huyen de consagrar monopolios profesionales en razón exclusiva al título ostentado, para sentar los criterios delimitadores de las funciones dichas en la competencia que emane de los estudios que determinan el otorgamiento del título habilitante, mientras que la Ley no imponga expresamente uno determinado, o sea notoriamente dispar a aquella con el trabajo a realizar...*

En la materia relativa a decidir cuál es el técnico competente para firmar un proyecto y en base a la anterior perspectiva antimonopolista, debe distinguirse aquellos supuestos en los que la propia naturaleza de la obra o instala-

ción exige la intervención exclusiva de un determinado técnico, de aquellos otros en los que la competencia no está atribuida específicamente a ninguna especialidad técnica.

Es constante la doctrina de esta Sala (dice la Sentencia) que ha rechazado el monopolio competencial a favor de una profesión técnica predeterminada manteniendo la necesidad de dejar abierta la entrada a todo título facultativo oficial que supone un nivel de conocimientos técnicos que se corresponden con la clase y categoría de los proyectos que suscribe un poseedor, lo que es lo mismo, que la competencia en cada rama de Ingeniería (de la que se trataba en aquel recurso) depende de la capacidad técnica real para el desempeño de las funciones propias de la misma.

CAAT Valencia aporta informe pericial

Por parte del Colegio, para justificar su pretensión, aporta junto con su demanda un informe pericial, el cual fue sometido a contradicción y aclaración en la fase procesal oportuna.

En dicho informe pericial se indica que no se altera la configuración arquitectónica del inmueble. No supone ningún cambio de uso, tampoco supone una variación de la composición general del inmueble ni de la volumetría. En sus aclaraciones, el perito indicó que no se cambia el forjado, sino que se le da una mayor seguridad, tratándose de una obra de refuerzo y que solo afecta al 2% del conjunto estructural.

Conselleria contesta

La Administración demandada aportó junto con el escrito de contestación a la demanda otro informe, según el cual el fin del proyecto es la obtención de la adecuación estructural de la totalidad de la misma, lo que explica que la controversia se resuelva en el sentido de la búsqueda de mayor conocimiento profesional y, por tanto, de la exigencia de la titulación, formación propia de lo que denomina *Arquitectos Superiores*.

La Sentencia se ciñe a la LOE

La Sentencia objeto de comentario transcribe el art. 2 de la Ley de Ordenación de la Edificación de 5 de Noviembre de 1999, recordando que la Ley es de aplicación al proceso de la edificación, transcribiendo los grupos previstos en la misma según el uso principal al que se destine la edificación.

A continuación recuerda el contenido del art. 10 de la LOE, estableciendo la figura del Proyectista y precisando cuál es el profesional habilitante según sean los usos del Proyecto, recuerda el contenido del art. 2.1 de la Ley de Ordenación de la Edificación, citando en conexión con los 12.3 y 15.2 de la misma Ley los tres grupos que definen.

La Sentencia considera que las obras a ejecutar suponen una intervención parcial en el edificio construido, respecto de las cuales la LOE considera facultados para proyectarlas a los arquitectos técnicos, con el único límite de que se trate de obras que no alteren la configuración arquitectónica

En consecuencia, -continúa argumentando- para el apartado a), hay ciertamente aquí, en relación con este grupo de edificios una reserva, una declaración de competencia exclusiva a favor de los Arquitectos.

La Sentencia tiene en cuenta por otra parte que requerirán de un proyecto según lo establecido en el art. 4 de la Ley las siguientes obras:

a) *Obras de edificación de nueva construcción, excepto aquellas construcciones de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.*

Consecuentemente, la Sentencia declara la resolución administrativa contraria a Derecho y, por tanto, la anula y deja sin ningún efecto.

b) *Obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación que alteren la configuración arquitectónica de los edificios, entendiéndose por tales las que tengan carácter de intervención total o las parciales que produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, o el conjunto del sistema estructural, o tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.*

c) *Obras que tengan el carácter de intervención total en edificaciones catalogadas o que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambien-*

tal o histórico-artístico, regulada a través de norma legal o documento urbanístico y aquellas otras de carácter parcial que afecten a los elementos o partes objeto de protección.

Intervención parcial que no altera configuración arquitectónica:

Arquitecto Técnico puede proyectar

La Sentencia del Juzgado nº 4 de lo Contencioso-Administrativo, valorando las pruebas practicadas, considera que las obras a ejecutar suponen una intervención parcial en el edificio construido, respecto de las cuales la Ley de Ordenación de la Edificación considera facultados para proyectarlas a los arquitectos técnicos, con un único límite de que se trate de obras que no alteren la configuración arquitectónica, ya que como establecen, entre otras, las Sentencias del Tribunal Supremo de 3 de Octubre de 1990, 30 de octubre de 1991, 30 de Julio de 1992, 18 de Noviembre de 1992 y 1 de marzo de 1993, con la adjetivación "configuración arquitectónica", con total seguridad, quiso evitar dicha Ley que por simples desfiguraciones de un edificio se privara a los arquitectos técnicos de proyectar intervenciones parciales en edificios construidos, excluyéndolas tan solo de hacerlo cuando por la entidad de los cambios operados en el edificio fuese a resultar éste sustancialmente distinto en cuanto a su composición a como inicialmente hubiese sido concebido y construido.

La sentencia comentada continúa indicando: *En el supuesto que nos ocupa, a diferencia de lo que considera la resolución recurrida, no puede entenderse que la obra proyectada afecte a toda la evolución estructural de todo el edificio, o que produzca una alteración de la configuración arquitectónica del inmueble, y no pueda ser en consecuencia realizada por el Arquitecto Técnico firmante del Proyecto, razones por las que se impone la estimación del Recurso interpuesto.*

Consecuentemente, la Sentencia declara la resolución administrativa contraria a Derecho, y, en consecuencia, la anula y deja sin ningún efecto.

Francisco Real Cuenca
Asesoría Jurídica CAAT Valencia

Aidico presenta nuevos colores para el hormigón

Un amplia gama de tonalidades innovadoras para el hormigón, con características funcionales como la fluorescencia o la resistencia a la luz... el Instituto Tecnológico de la Construcción presentó en la feria Cevisama sus nuevos nanopigmentos para el hormigón, fruto de sus últimas investigaciones en el ámbito de la nanotecnología aplicada a la construcción.

Aidico señala como, "gracias a esta mejora tecnológica, se permite solucionar problemas de pérdida de propiedades estéticas manteniendo así los colores su integridad. De esta forma los agentes de la construcción contarán con una amplia gama de tonalidades en nanopigmentos denominados *Nancol* así como un hormigón negro puro de alto rendimiento con una tonalidad más intensa que la existente en el mercado".



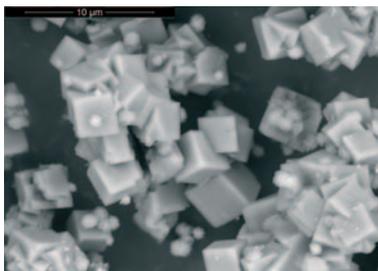
Además, en el ámbito de la seguridad para la señalización vial, otro desarrollo innovador consiste en el hormigón de alta visibilidad fluorescente. Frente a condiciones de baja luminosidad este hormigón se ilumina favoreciendo así la visibilidad de las señales viales o las salidas de emergencia de los locales comerciales o grandes superficies.

www.aidico.es

Una investigación aplicará a construcción nanocápsulas que liberan sustancias activas

Nanocápsulas que liberan sustancias biocidas, antimicrobianas, bactericidas o anticorrosivas son algunas de las aplicaciones a la construcción del proyecto *Nanocontainers*, una investigación coordinada por el ITC (Instituto de Tecnología Cerámica) y desarrollada con los institutos tecnológicos ITENE (Embalaje) y Aidico (Construcción).

La cooperación de estos centros permitirá obtener una nueva familia de los denominados "nanocontainers" o nanocápsulas inorgánicas de materiales silíceos, capaces de realizar una liberación controlada de sustancias activas de interés para estos tres sectores industriales. El proyecto plantea la síntesis a medida de estas nanocápsulas para permitir la inserción de especies de interés en la estructura, así como el diseño óptimo para la correcta liberación de las sustancias activas.



Según el ITC, mediante el uso de los "nanocontainers" se pretende aumentar la vida útil en servicio y la eficiencia de los productos que los contengan, pudiendo controlar la liberación de la sustancia activa en función de los estímulos externos, y así mejorar el estado de los materiales al reducir los procesos de degradación y pérdida de propiedades.

<http://webitc.itc.uji.es>

cevisamasocial.com: un catálogo *on line* de novedades de producto

Cevisama ha desarrollado una aplicación digital que permite, entre otras funciones, acceder a un completo catálogo con las principales novedades de producto presentadas por sus expositores tanto en la misma feria como a lo largo del año.

Tal como explican sus responsables, "cevisamasocial.com permite que los responsables de marketing de las empresas expositoras puedan encontrar un canal óptimo para difundir sus novedades al conjunto del sector. Además la tendencia es que se convierta en un lugar de prescripción social, donde ver comentarios de profesionales del sector y facilitar la toma de decisiones a la hora de escoger el producto".

Productos ordenados por marcas, categorías, acabados y aplicaciones, con imágenes, videos y características; reportajes y noticias generadas por los expositores en la misma feria; aplicaciones del producto en proyectos ejecutados; diseños de nuevos creadores... una plataforma virtual que facilita el acceso directo a los sectores representados en Cevisama: cerámica, piedra natural, equipamiento de baño, maquinaria para la industria cerámica, fritas y esmaltes.

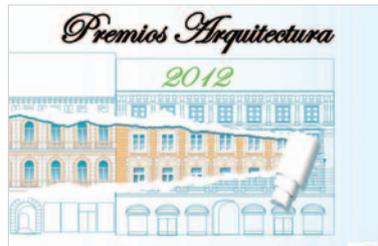
www.cevisamasocial.com

ASECE convoca sus Premios de Arquitectura 2012

La Asociación Española para la Calidad en la Edificación ha convocado sus Premios de Arquitectura 2012. En sus dos categorías, Proyecto destacado y Profesional destacado, pueden concursar directores de Ejecución, directores de Obra y proyectistas.

En la categoría de Proyecto, serán objeto de concurso edificaciones o infraestructuras edificatorias españolas proyectadas y finalizadas en los últimos dos años. Según ASECE, los méritos para obtener esta distinción se basarán en argumentos que resalten la calidad técnica, constructiva y de diseño de la actuación y que contribuyan a la mejora de la calidad.

La categoría Profesional distinguirá a un profesional del sector de la edificación, por la singularidad de su trayectoria, recompensando la aportación soluciones novedosas, ejecuciones sin-



gulares, trabajos de investigación, etc. Los méritos para obtener esta distinción se basarán en "argumentos que resalten la trayectoria profesional del solicitante al premio, su aportación al sector en metodologías de calidad que mejoren los principios mínimos y básicos del Código Técnico de la Edificación".

El plazo de presentación de propuestas finaliza el 30 de marzo de 2012.

Bases del concurso

La empresa de un arquitecto técnico recibe el premio Economía 3 a su trayectoria

La empresa Vaseco (Sociedad Valenciana de Servicios a la Construcción), propiedad de José Vicente Sánchez Coderch, arquitecto técnico colegiado en CAAT Valencia, ha sido galardonada con el Premio especial 20 aniversario Economía 3. Los premios de esta publicación económica, han distinguido a 20 empresas valencianas de diferentes sectores, destacando en el ámbito de la construcción la trayectoria de Vaseco, dirigida por un arquitecto técnico. Para Sánchez Coderch, tras los más de 20 años de existencia de su empresa ha sido fundamental, para afrontar este último periodo de crisis económica, diversificar los trabajos y disponer de una estructura ajustada y flexible. "Además, hace 6 años trazamos para ello un plan basado en cinco medidas: mentalización; crea-



José V. Sánchez Coderch (dcha.) recibiendo el premio

ción de un consejo asesor; apertura de los departamentos internacional y comercial; modificación del organigrama para facilitar y agilizar la comunicación; y refuerzo de los pilares de la empresa: calidad, medio ambiente, seguridad y empresa familiarmente responsable".

Entre los galardonados, figuran empresas referentes de la economía valenciana, como Lladró, Chocolates Valor, Balearia o Coca Cola Levante.

Felip María Garín, 4
46021 Valencia
963 394 141
www.vaseco.es



REHABILITACIÓN sostenible CAAT Valencia 2012

Durante 2012, CAAT Valencia va a promover acciones encaminadas al apoyo de la rehabilitación sostenible. Para ello va a desarrollar un programa de actividades relacionadas con la información y la formación de los colegiados en el que podrán participar las empresas del sector. CAAT Valencia reafirma su compromiso con la sostenibilidad, al tiempo que ofrece a la empresa pública y privada la posibilidad de unirse a este propósito y participar en el programa.

Innovación en las ferias del Medio Ambiente y la Energía

Del 29 de febrero al 2 de marzo, Feria Valencia ha acogido la celebración de las ferias del Medio Ambiente y la Energía. A la celebración conjunta de Egética-Expoenergética (Feria de las Energías) y Ecofira (Feria Internacional de las Soluciones Ambientales) se ha unido el debut de Green Up (Feria de la Sostenibilidad en Urbanismo y Paisajismo) y Novabuild (Feria de la Ecoconstrucción, Rehabilitación y Urbanismo Sostenible).

Jornadas técnicas, demostraciones, la celebración del IV Foro para la Edificación Sostenible de la Comunidad Valenciana y las soluciones innovadoras y nuevos productos de 180 expositores configuran las aportaciones a la Sostenibilidad de las ferias del Medio Ambiente y la Energía. Los cuatro certámenes destacaron los siguientes productos entre las novedades presentadas, a través de sus Premios a la Innovación:

Novabuild Innovación

En la primera convocatoria de Novabuild, el primer premio a la Innovación ha recaído en el producto *GEMAH® Gestor Energético Medioambiental hidrotérmico* de Kalhidra, un electrodoméstico compacto para el hogar capaz de generar ACS reutilizando el agua gris de la vivienda

Lledó Iluminación ha logrado el segundo premio por su producto *Sunoptics*, una claraboya que optimiza la difusión de la luz natural a través de miles de pequeños prismas. Compact Habit se ha alzado con el tercer premio gracias a las mejoras introducidas en el *sistema eMii* en cuanto a la productividad y sostenibilidad en el proceso de fabricación de módulos.

Egética-Expoenergética Innovación

El Comité Técnico de Egética-Expoenergética ha otorgado el máximo

galardón al proyecto *Mejora en el sistema de telegestión de los contadores inteligentes SMART METERS*, de la empresa VSE (Valenciana Smart Energy of Mediterranean Sea). La decisión se fundamenta en que su propuesta de "Dispositivo Inteligente" para la medida de energía eléctrica según los nuevos protocolos de comunicación y metrología, supone una novedad con repercusión de ámbito mundial, desarrollado íntegramente por la empresa y que cuenta con un amplio potencial industrial y de mercado, al ser el elemento clave para el desarrollo de las redes energéticas inteligentes.

El segundo premio ha recaído en el proyecto *Briquetas ecológicas de cáscara de almendra Briec*, de Covaersa Energías, que aprovecha las cáscaras de almendra para la fabricación de briquetas, gracias a su elevado poder calorífico. El tercer premio ha correspondido a la *Planta HTC de Carbonización Hidrotermal*, de la empresa Ingelia, por su desarrollo realizado con tecnología propia, y por su contribución en el ámbito de la eficiencia energética, a través de procedimientos de alta eficiencia en el procesado de biomasa para uso como biocombustibles.

Ecofira Innovación

El proyecto *Biofuel*, que presentan

conjuntamente Cespa, Ambiensys e Imecal, ha obtenido el primer premio de Ecofira Innovación. Se trata de un novedoso tratamiento de residuos sólidos urbanos para la obtención de bioetanol de segunda generación a partir de la fracción orgánica del RSU.

La firma ATQ ha obtenido el segundo premio por su proyecto de herramienta informática para el cálculo de la ecotoxicidad del stock y de los productos puestos en el mercado por una industria química. Por su parte, Cemex ha logrado el tercer galardón por su propuesta de aplicar la oxidación como herramienta para mejorar la eficiencia de la combustión y reducir las emisiones de CO₂ y óxidos de nitrógeno.

Green Up Innovación

Green Up Innovación ha otorgado su primer premio al proyecto *Horsol Bio, malla antihierbas deslizante*, de Projar, un producto totalmente novedoso de malla biodegradable.

El segundo premio ha correspondido al proyecto *Eco Rubber* del Instituto Tecnológico del Plástico (Aimplas), que plantea implementar un sistema medio ambientalmente sostenible de producción de caucho reciclado libre de contaminantes a partir de neumáticos fuera de uso para producir equipamiento urbano.



Novabuild acoge el IV Foro para la Edificación Sostenible

Con el título *Hacia la ciudad de bajo consumo energético*, la celebración de la cuarta edición abierta del Foro para la Edificación Sostenible de la Comunidad Valenciana (FESCV), organizado por el Instituto Valenciano de la Edificación, se celebró los pasados 29 de febrero, 1 y 2 de marzo, como principal actividad paralela de la feria Novabuild.

A lo largo de tres días, más de 600 asistentes participaron en las diferentes sesiones del FESCV. Entre las distintas jornadas, destaca la dedicada a la rehabilitación energética, con la presentación de productos y sistemas aplicables a la misma.

Cámaras termográficas

En este sentido, se expusieron las posibilidades que ofrecen las cámaras termográficas infrarrojas de alta resolución aplicadas a la eficiencia energética en la edificación. Miguel Ángel Carrera, de Termagraf, impartía esta ponencia en la que aclaraba como punto de partida cómo las cámaras termográficas miden la intensidad de la radiación infrarroja que reciben de los cuerpos que emiten radiación térmica. Las pérdidas de calor, en la envolvente del edificio o en sus instalaciones, por ejemplo, son, por tanto, fácilmente detectables. Las ventajas de esta técnica radican en que no requiere contacto físico y no es destructiva ni intrusiva. Entre sus aplicaciones en edificación destaca, en obra nueva, el control de la ejecución. En rehabilitación, permite la visualización del comportamiento térmico del edificio, y por ello, la localización de puntos débiles (humedades, puentes térmicos, eficacia de aislamientos, instalaciones o estructuras ocultas, control de aplacados...) o la determinación de la eficacia de las soluciones a los mismos. Las inspecciones técnicas de edificios, las auditorías, calificaciones y certificaciones energéticas son otras de sus aplicaciones.

Iluminar con luz natural

Sergio de la Torre, de Lledó Iluminación,



Puentes térmicos y falta de estanquidad. Foto: Termagraf

presentaba, a través de la instalación en los talleres FGV en Valencia, el sistema *Sunoptics*, una claraboya no convencional cuyo texturizado microprismático propicia una mayor transmisión de la luz, en un mínimo del 35% más que un sistema convencional de iluminación natural, a la vez que proporciona una difusión del 100% debido al sistema de alto rendimiento que no produce deslumbramiento. Sus filtros ultravioleta y de infrarrojos evitan los puntos calientes, deslumbramiento y daños provocados por los rayos UV en el interior del edificio, logrando, según estima Lledó, ahorros en el consumo eléctrico de hasta el 70%.

Lana mineral y celulosa insufladas

Por su parte, Luis Pozo, de Knauf Insulation presentaba un nuevo producto aplicable a la rehabilitación energética. Se trata de la lana mineral insuflada. Desarrollada a partir de resina sin derivados del petróleo, se presenta "suelta" para ser aplicada por inyección mecánica mediante equipos especiales en cavidades de difícil acceso sin aislamiento o en muros de doble hoja.

Finalmente, Joaquín Edo, de Socyr, analizaba su aislamiento ecológico de celulosa, elaborado principalmente a



Instalación de Sunoptics. Foto: Lledó Iluminación

partir de papel reciclado al que se le añade hidróxido de aluminio para conferirle propiedades ignífugas, fungicidas e insecticidas. Se aplica en seco o en húmedo, insuflado mediante equipos mecánicos permitiendo el sellado de juntas y huecos de difícil acceso.

El Foro de la Edificación Sostenible

El FESCV contó además con las sesiones de trabajo de sus mesas de Agua y de Estrategias de Diseño Sostenible, así como ponencias y debates centrados en grandes ciudades y calentamiento global, participación social y ecosistemas urbanos, certificación medioambiental de edificios y sistemas de gestión, estrategias de mejora energética en edificación, innovación y el denominado District Heating&Cooling.

Creado en 2009, el Foro para la Edificación Sostenible de la Comunidad Valenciana es un espacio permanente de encuentro, información, debate y consenso, que celebra anualmente una edición abierta al público. Cuenta con 433 miembros pertenecientes a 187 entidades, entre ellas el Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Comunidad Valenciana.



Agenda sostenible

25/26 DE ABRIL DE 2012

JORNADAS

Jornadas sobre Deconstrucción

Murcia. Las asociaciones AEDT (Asociación Española de Demolición Técnica, Corte y Perforación), AEDED (Asociación Española de Empresarios de Demolición) y ADRP (Asociación de Descontaminación de Residuos Peligrosos) organizan de forma conjunta las Jornadas sobre Deconstrucción, ya desde hace varias ediciones, en diferentes puntos de la geografía española.

En estas jornadas se repasan las diferentes etapas del proceso de deconstrucción; desde el proyecto de demolición, la identificación y descontaminación de residuos peligrosos, junto con los diferentes métodos de demolición y la gestión final de residuos.

➤ <http://www.jornadas-deconstruccion.com>

7/8 DE MAYO DE 2012

CONGRESO

I Congreso EECN Edificios de Energía Casi Nula

Madrid. El I Congreso de Edificios de Consumo de Energía Casi Nulo (EECN) pretende ser un Foro de reflexión para abordar las implicaciones que tendrá para el sector de la construcción, la arquitectura y los servicios relacionados la adopción de la Directiva europea relativa a la Eficiencia Energética de los Edificios (Directiva 2010/31/UE).

➤ <http://congreso-edificios-energia-casi-nula.es>

23/25 DE MAYO DE 2012

FERIA

GENERA 2012. Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente

Madrid. IFEMA. Feria dedicada al sector de las energías renovables y la eficiencia energética. Sus Jornadas Técnicas ofrecen una visión de la actualidad de los diferentes campos integrantes en el sector de las energías renovables y la eficiencia energética. Por su parte, el Foro GENERA será una vez más el espacio elegido por las empresas para explicar sus novedades y servicios. La Galería de la Innovación, un escaparate para el I+D+i sectorial, con propuestas vanguardistas en materia de eficiencia energética, energías renovables y protección del medio ambiente.

➤ <http://www.ifema.es>

Aidico y Fevec impulsan el hormigón sostenible

Aidico, el Instituto Tecnológico de la Construcción y la Federación de Empresarios de la Construcción (Fevec) han presentado el 16 de Marzo en la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) el proyecto SUSTCON EPV ante los agentes del sector, con el fin de impulsar el hormigón sostenible como nueva oportunidad de negocio para las empresas.

El proyecto *Sustainable Concrete Environment Performance Verified* (SUSTCON EPV), parcialmente subvencionado por la comisión europea, contempla la medida y verificación de la sostenibilidad del hormigón mediante un índice de sostenibilidad que mide el impacto ambiental y se distingue con una marca de calidad asociada.

Según exponían ambas entidades, un hormigón sostenible cuyo impacto ambiental ha sido verificado beneficiará a todas las partes interesadas en la cadena de valor y se convertirá en un elemento de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Para Aidico y Fevec, esta nueva metodología apoyará nuevas oportunidades de negocio para las empresas del sector del hormigón, que podrán ofertar a sus clientes hormigones a la carta en base a la sostenibilidad solicitada por los mismos.

El hormigón es el material más utilizado en la industria de la construcción. El impacto medioambiental del hormigón viene definido principalmente por sus componentes, donde se tiene en cuenta el consumo energético y las emisiones de CO2.

➤ <http://www.aidico.es/>

EMPRESAS VINCULADAS AL AÑO DE LA REHABILITACIÓN SOSTENIBLE 2012



RENTA 11



VER SIS

asesores legales
tributarios y financieros

Preparamos los impuestos
de muchos colegiados.
Sabemos que están satisfechos.

VER SIS • Avda. del Cid, 2 - 4ºB • 46018 Valencia
Tel.: 96 326 00 01 • Fax: 96 354 04 47 • e-mail: versis@versis.es • www.versis.es

"Desde que hace unos años comencé a estudiar BIM, creo que ésta es la pregunta que más veces he intentado responder en este periodo de tiempo. Nunca ha sido fácil para mí hacerlo, al principio por desconocimiento, después por confusión y últimamente por cómo se está utilizando el término en diferentes medios, industrias, ambientes, etc..."

Así encabeza este artículo Alberto Cerdán, arquitecto técnico, profesor y consultor de BIM/REVIT. Su texto perfila un primer acercamiento al BIM, comenzando por la definición de este nuevo software.

Quizás tenga razón Randy Deutch al afirmar en su libro "BIM and Integrated Design" que hay casi tantas definiciones de BIM como usuarios del mismo, lo que justificaría la dificultad de su definición normalizada.

Nunca he encontrado una definición "oficial" de BIM, sin embargo, a fecha de hoy, aparecen casi cuarenta y dos millones de entradas al buscar por estas tres letras en google.

Los hispanoparlantes nos encontramos además con una dificultad añadida. Si el término, por sí solo, puede ser acrónimo de diferentes frases, al no tener su origen en nuestra lengua y tener que traducir cada una de las palabras que pueden formar parte de esa frase, encontraremos la dificultad de no tener una definición equivalente.

En este artículo, y quizás en otros que tienen que venir, voy a intentar, no ya definir el BIM, por la complejidad que eso supone según lo expuesto hasta ahora, sino transmitir la idea que yo me he ido formado a base de investigación y experimentación.

Sobre la primera letra, según nuestro

orden habitual de lectura, y último término de lectura, según el lenguaje original en que se creó la frase hay gran consenso. La B viene de "Building".

En las primeras traducciones que encontré de esta frase, casi siempre se traducía "Building" por Edificación, lo cual puede llevar a confusión. Esta metodología de trabajo que estamos intentando describir, no sólo se puede aplicar a los edificios, se puede emplear para cualquier tipo de construcción y precisamente esa es la segunda traducción que encontramos en los diccionarios de inglés-español. Yo soy partidario de usar esta segunda opción, ya que amplía el ámbito de actuación del BIM, convirtiéndolo en algo más genérico.

Sin lugar a dudas, la letra más importante es la "I", todo el mundo se pone de acuerdo en que viene de "Information" y su traducción es inmediata: Información. Lo que ya no está tan claro es lo que entendemos por Información, hasta donde queremos extender esa información y cómo vamos a utilizarla. Quizás sea un poco pronto

para profundizar más en "I" sin antes haber analizado la "M".

De las tres letras, la que más polémica levanta antes de ser traducida es la "M". Tanto es así, que da lugar a diferentes versiones del término analizado. La más corta de las tres palabras aceptadas habitualmente es "Model", fácilmente traducible por modelo, y que daría lugar a la traducción menos ambiciosa de la expresión: "Modelo de Información de la Construcción". El BIM así entendido se reduciría al producto, maqueta virtual o electrónica, que refleja la Información de la Construcción que se desea representar. Entre los partidarios de esta opción se establece el debate de si dicho modelo debe ser único o la construcción puede ser gestionada con tantos modelos como sean necesarios. Pospondré ese debate para más adelante.

La siguiente propuesta toma el término "Modeler" como representante de la "M". Los partidarios de esta opción suelen admitir una similitud entre BIM y Modelador de la Información de la Construcción, reconociendo en el acrónimo BIM la equivalencia entre el término y una aplicación informática para la gestión de información. En este caso se podría afirmar que BIM es lo mismo que un determinado programa informático y que hay tantos BIMs como programas a nuestra disposición.

La que más me convence y a su vez es más difícil de entender, traducir y comunicar es la opción que dice que la "M" viene de Modeling, entendido como acción, proceso o metodología. La traducción directa de ese término es modelado, entendido como la acción y efecto de modelar, admitiendo que modelar puede ser: confi-



gurar o conformar algo no material. En este caso los problemas aparecen entre aquellos que debaten qué es lo que se está modelando, pudiendo caer en el error de pensar que lo que se modela es la construcción y reduciendo el BIM a un mero proceso de diseño volumétrico de la misma.

Más que traducir el término "Modeling" me parece interesante intentar describirlo como la estructuración de algo, en este caso la Información de la Construcción.

Dicha información puede quedar reducida a los aspectos visuales de la construcción, almacenando información exclusivamente de las características geométricas y de apariencia de los elementos constructivos que la forma. En este caso estaríamos recortando mucho las ambiciones del proceso BIM y confundiendo con el uso de Modelos Tridimensionales.

Entiendo yo que, de cada uno de los elementos constructivos que se guarda información en el modelo, deberían tenerse en cuenta tantas propiedades como sea interesante clasificar y definir, para obtener un modelo más útil,

pero no siendo esta tampoco nuestra última aspiración. Con ello conseguiremos un Modelo Tridimensional con Atributos.

Pero quizás la información más interesante a modelar sea la relativa a las relaciones entre las partes de un edificio y de las mismas con respecto al conjunto. Estas reglas establecidas o creadas por el diseñador, pueden constituir un valor tan importante como la información sobre las mismas partes. En un proceso de modelado de la información de la construcción deberíamos intentar definir este conjunto de relaciones de forma que nos permita analizar en qué afecta a las demás partes la variación de cualquier propiedad de cada una de ellas.

Es por lo que entiendo que el BIM, Building Information Modeling o Modelado de la Información de la Construcción es el proceso o metodología que nos sirve para crear, gestionar y almacenar, de forma estructurada, información sobre:

- todas las propiedades de las partes de una Construcción,
- las relaciones entre dichas partes,
- la relación de cada una de ellas con el conjunto
- las propiedades de la Construcción como suma de las partes y,
- las propiedades de la Construcción como elemento único dentro de un entorno.

Valga esta definición como punto de partida para lo que se expondrá en siguientes artículos.

Alberto Cerdán Castillo
Arquitecto Técnico
Profesor y consultor BIM/Revit



Curso Iniciación al BIM / Revit Architecture

27-04-12 > 15-06-12

FECHAS: 8 sesiones los viernes entre el 27 de abril y el 15 de junio de 2012

HORARIO: Viernes de 9,00 h. a 14,00 h.

DURACIÓN: 40 horas

CUOTA: Colegiados: 365,00 € (iva incluido). General: 394,00 € (iva incluido)

INSCRIPCIONES: presencial > Formación CAAT, C/ Colón n.º 42, 3º, 6º
web > www.caatvalencia.es, e-mail > formacion@caatvalencia.es

 CAAT VALENCIA : Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Valencia

Visita al Mercado Central

El programa de actividades de CAAT Valencia ha incluido una ponencia y visita guiada al Mercado Central de Valencia. Francisco Hidalgo, arquitecto técnico que ha dirigido la Ejecución de la obra de rehabilitación de este edificio, desarrolló una interesante exposición excelentemente documentada en el Salón de Actos del Colegio: desde el proyecto arquitectónico inicial, la ejecución de la obra y las intervenciones posteriores hasta las sucesivas fases de la reciente rehabilitación que ha dirigido: planificación de trabajos, estado inicial, principales patologías, soluciones constructivas... Posteriormente, Hidalgo guió al grupo en la visita al Mercado, donde pudo mostrar in situ los detalles de la obra.

El programa de actividades de CAAT Valencia ha incluido una ponencia y visita guiada al Mercado Central de Valencia. Francisco Hidalgo, arquitecto técnico que ha dirigido la Ejecución de la obra de rehabilitación de este edificio, desarrolló una interesante exposición excelentemente documentada en el Salón de Actos del Colegio: desde el proyecto arquitectónico inicial, la ejecución de la obra y las intervenciones posteriores hasta las sucesivas fases de la reciente rehabilitación que ha dirigido: planificación de trabajos, estado inicial, principales patologías, soluciones constructivas... Posteriormente, Hidalgo guió al grupo en la visita al Mercado, donde pudo mostrar in situ los detalles de la obra.



Visita guiada al Mercado Central de Valencia

Ganadores del Torneo de Pádel

Entre los días 12 y 14 de enero de 2012, el polideportivo Virgen del Carne-Beteró, en Valencia, acogió el II Torneo de Pádel CAAT Valencia.

Los ganadores de esta segunda edición han sido:

1º: Vicente Boscá Boluda y Guillermo Micó Calatayud.

2º: Daniel Gimeno Raga y José Vicente Espí Navarro.

3º: Raúl Sevilla González Salazar y Javier Bori Jiménez.



Ganadores II Torneo de Pádel CAAT Valencia

Concurso Infantil de Dibujo y Fiesta de los Niños

El pasado 4 de enero, CAAT Valencia abrió el año 2012 con la celebración de la Fiesta de los Niños. Animadores, juegos, xocolatà y la visita de los Reyes Magos dan forma a esta fiesta infantil, que se celebra en la Escuela Técnica

Superior de Ingeniería de Edificación. Sus Majestades de Oriente entregaron los premios del Concurso Infantil de Dibujo 2011, además de traer regalos a los niños asistentes a esta tradicional fiesta dedicada a los hijos del colectivo.



Juegos y animadores en la fiesta infantil

Ganadores Concurso de Dibujo 2011

De 1 a 3 años

1er premio: Candela Celdrán Hervás (2 años). Pau Martínez Escrig (2 años).
2º premio: Alejandro Ponz Mora (2 años). Claudia Rubiras LLuch (2 años).
3er premio: Iris García Tomás (2 años). Hugo Martínez Espada (18 meses).

De 4 a 7 años

1er premio: Alba Bonilla Lorente (4 años). José Rodríguez Nebot (7 años).
2º premio: Andreu Martínez Bono (7 años). Ana Sánchez Almero (5 años).
3er premio: Guillem David Camarasa (6 años). Candela Sanchis Mora (7 años).

De 8 a 10 años

1er premio: Helena Martínez Escrig (10 años). Jorge Pla Penalba (10 años).
2º premio: Sofía David Soriano (10 años). Mateo Regal Sevilla (9 años).
3er premio: Alberto Bellido Galán (9 años). Aitana Sancho Garrido (9 años).



Baltasar con un pequeño participante

Una videoconferencia informará *on line* sobre el título de Grado en Ingeniería de Edificación

El 18 de abril, de 17.00 a 20.00 horas, se emitirá en directo una videoconferencia a través de internet que informará exclusivamente *on line* sobre el título de Grado en Ingeniería de Edificación: las razones para la elección de la denominación, la situación judicial y la opinión de la profesión y de las universidades.

El evento informativo está organizado por el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Navarra con la participación del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y de la

Conferencia de Directores de las Escuelas que imparten en España los estudios de Arquitectura Técnica y el Grado en Ingeniería de Edificación, además de la colaboración de la mayor parte de los colegios profesionales de arquitectos técnicos de España.

Para acceder a la videoconferencia es necesario inscribirse antes del 11 de abril en www.coatnavarra.org/charlaie2012.html

Más información, programa y ponentes de la videoconferencia en:

www.caatvalencia.es

Nueva edición del curso de inglés técnico

Tras el éxito del primer curso, CAAT Valencia prepara una nueva edición del Curso de Inglés Específico para Arquitectos Técnicos, que se celebrará del 23 de abril al 18 de julio.

Los objetivos de este curso, enfocado especialmente al ejercicio de la profesión, son desarrollar las capacidades comunicativas necesarias para desenvolverse y comunicarse con éxito en el ámbito profesional; aprender el vocabulario técnico de arquitectura y de la construcción y ser capaces de redactar textos en el desarrollo de la actividad. Para asistir al curso es necesario preinscribirse para la prueba previa de nivel que se realizará el 3 de abril.

www.caatvalencia.es

Día del Libro: El Colegio recogerá libros para pacientes en tratamiento oncológico

Entre el 23 y el 27 de abril CAAT Valencia celebrará el Día del Libro, una campaña en la que se recogen libros en buen estado, a cambio de los cuales se entrega una rosa al colegiado que los done.

Todos ellos, y según su temática, se entregan a dos entidades: la asociación Vivir como Antes, que presta su apoyo a las mujeres operadas de cán-

cer de mama, y de la Residencia Infantil de Niños con Cáncer de Valencia, que acoge a niños sometidos a tratamiento oncológico que no viven en Valencia y facilita de este modo su tratamiento sin necesidad de desplazarse. Los libros pasarán a formar parte de las bibliotecas de ambas entidades, a través de las cuales facilitan la lectura a los pacientes.

Entrega de diplomas de la Universidad Camilo José Cela

El pasado 20 de enero el Salón de Actos del Colegio acogió el acto de finalización de curso y entrega de diplomas a los 60 colegiados que han superado con éxito su adaptación al Grado de Ingeniería de Edificación con la Universidad Camilo José Cela.

La vocal de la Junta de Gobierno, Sandra Jiménez Llorens, presidió el acto, al que asistieron, como invitados, el director del Departamento de Edificación de la Universidad Camilo José Cela, Jesús Arizcun, el director del Curso de Adaptación al Grado de dicha Universidad, Juan Carlos Deltell, y el representante de ESER Antonio Alcantud.



Sandra Jiménez, junto a los invitados al acto



60 colegiados recibieron los diplomas

Descuentos en el Teatro el Musical

CAAT Valencia ha llegado a un acuerdo con el Teatro el Musical (TEM), de Valencia, según el cual los colegiados y sus acompañantes podrán obtener descuentos de entre el 30 y el 50% sobre el precio de las entradas a las obras programadas en la temporada de febrero a junio de 2012.

Visitar el TEM supone además la oportunidad de conocer un edificio cuya rehabilitación fue finalista en los Premios FAD de Arquitectura del año 2004. El arquitecto técnico Rafael Bellver dirigió la ejecución de la obra (Ver Noticias CAAT nº 78).

www.caatvalencia.es

Precio especial en el curso PER

La Academia Dragut Nou ofrece a los colegiados la posibilidad de realizar el curso de Patrón de Embarcaciones de Recreo (PER) a un precio especial. La próxima convocatoria del examen oficial será el sábado 30 de junio. El curso comenzará a final de abril y tendrá una duración de 9 semanas. Los colegiados interesados pueden preinscribirse en el Área de Formación del Colegio.

Novedades tributarias para 2012 (Parte I)

Las medidas fiscales introducidas a nivel estatal y autonómico suponen un incremento de la presión fiscal en el IRPF para los periodos impositivos 2012 y 2013 al establecer una tarifa complementaria a la estatal de la base liquidable general, con siete tramos y tipos que van del 0,75% al 7%; y una complementaria a la del ahorro, con tres tramos y tipos que van del 2 al 6%, todo ello con el reflejo correspondiente en las retenciones.

Tipo de gravamen sobre la base liquidable general
 La base liquidable general es aquella que viene determinada por los rendimientos del trabajo, los rendimientos derivados de actividades económicas, los rendimientos del capital inmobiliario, determinados rendimientos del capital mobiliario, la imputación de rentas y determinadas ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de transmisiones. En la actualidad, tras la introducción de un nuevo tramo

para bases superiores a 300.000,02 euros, existen siete tramos con sus correspondientes tipos de gravamen estatal y autonómico.
 Como medida transitoria se establece para los periodos impositivos 2012 y 2013 una tarifa complementaria a la estatal de la base liquidable general, con 7 tramos y tipos que van desde el 0,75 al 7% para el tramo que exceda de 300.000 euros. (Ver tabla inferior).
 Como consecuencia de lo anterior, cualquier contribuyente va a pagar

Base liquidable /hasta euros	Cuota Integra Estatal /euros	Base liquidable /resto euros	Tipo Aplicable Porcentaje	Incremento transitorio 2012 y 2013	Total Final Aplicable (Estatal)	Total Autonómica	TOTAL
0,00	0,00	17.707,20	12	0,75	12,75	12,00	24,75
17.707,20	2.257,66	15.300,00	14	2	16,00	14,00	30,00
33.007,20	4.705,66	20.400,00	18,50	3	21,50	18,50	40,00
53.407,20	9.091,66	66.593,00	21,50	4	25,50	21,50	47,00
120.000,20	26.072,88	55.000,00	22,50	5	27,50	22,50	50,00
175.000,20	41.197,88	125.000,00	23,50	6	29,50	23,50	53,00
300.000,20	78.072,88	En adelante		7	36,50		54,00

más. Y esta carga ya se pone de manifiesto con el aumento de las retenciones. Así, aquellos que perciben rentas del trabajo, verán incrementadas sus retenciones a partir de febrero de 2012.

Así mismo, durante los periodos impositivos 2012 y 2013, aumenta el porcentaje de retención de los rendimientos del trabajo que se perciban por la condición de administradores y miembros de los consejos de administración, elevándose del 35% al 42%.

Por el contrario, entre otros, se mantienen los tipos de retenciones aplicables a los siguientes gravámenes

- De actividades profesionales (15%).
- De actividades agrícolas o ganaderas (2%), salvo las de engorde de porcino y avicultura (1%).
- Otras actividades empresariales que determinen su rendimiento por el método de estimación objetiva, cuando así se establezca reglamentariamente (1%).

Tipo de gravamen sobre la base liquidable del ahorro

La base liquidable del ahorro es aquella que viene determinada por los rendimientos de capital mobiliario (ejemplo: intereses cuentas corrientes y plazos, dividendos de acciones, contratos de seguro de vida o invalidez) y de ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones (ejemplo: venta de un piso, venta de acciones, etc.).

La novedad introducida, y en principio sólo para los periodos impositivos

Base liquidable hasta	Resto base liquidable hasta	Tipo aplicable 2011	Incremento 2012-2013	Tipo aplicable
0,00	6.000,00	19	2	21
6.000,00	18.000,00	21	4	25
24.000,00	En adelante	21	6	27

2012 y 2013, supone aumentar los tipos existentes e introducir un nuevo tramo a partir de 24.000,00 euros.

Los nuevos tramos se indican en la tabla superior.

Es por ello que para los periodos impositivos 2012 y 2013, aumenta el porcentaje de retención del 19 al 21%, entre otros, de los siguientes rendimientos del capital o ganancias patrimoniales:

- Rendimientos procedentes del arrendamiento o subarriendo de bienes inmuebles urbanos.
- Rendimientos del capital mobiliario.
- Las ganancias patrimoniales derivadas de las transmisiones o reembolsos de acciones y participaciones de instituciones de inversión colectiva.
- Rendimientos procedentes de la propiedad intelectual, industrial, de la prestación de asistencia técnica, del arrendamiento de bienes muebles, negocios o minas y del subarriendo sobre los bienes anteriores, cualquiera que sea su calificación.

Vivienda

Con efectos desde el 1 de enero del

2011, podrán aplicar la deducción por inversión en vivienda habitual todos los contribuyentes, cualquiera que sea el importe de su base imponible.

IVA

Se prorroga desde el 1 de enero del 2012 hasta el 31 de diciembre del 2013, la aplicación del tipo superreducido del IVA (4%), aplicable a las entregas de inmuebles y pagos a cuenta destinados a vivienda a particulares, incluidas las plazas de garaje, con un máximo de dos y anexos en ellos situados que se transmitan conjuntamente.

Deducciones autonómicas Comunidad Valenciana

Solo podrán beneficiarse de las deducciones autonómicas aquellos cuyas bases liquidables no superen los 24.000,00 euros en tributación individual o 36.000,00 euros en tributación conjunta.

Immaculada Domingo Torres

Versis Consulting



Disponible la nueva versión del programa adaptada a la EHE-08



NOVEDADES DE LA VERSIÓN 2

- ▶ Nueva interfaz mejorada
- ▶ Adaptada a EHE-08
- ▶ Fichas de recepción de productos
- ▶ Mejoras en el seguimiento
- ▶ Ayuda online actualizada

 **COMPRA ONLINE EN**
www.caatvalencia.es

Plazos de prescripción y caducidad

Habida cuenta las numerosas consultas efectuadas en la Asesoría Jurídica de este Colegio en relación con el límite temporal de responsabilidad para los Arquitectos Técnicos por existencia de defectos constructivos, así como los plazos de reclamación por parte de los propietarios, procedemos a clarificar la cuestión.

En primer lugar, es esencial atender a la fecha de solicitud de Licencia de Obras del inmueble en cuestión. Para todas aquellas obras en las que fue solicitada Licencia de Obras con anterioridad al 6 de mayo de 2000, existe una garantía de 10 años desde la fecha del Certificado Final de Obra dentro de la cual deben manifestarse las deficiencias de la índole que sean. A partir

del momento de aparición de las mismas, los propietarios gozan de un plazo de 15 años a fin de ejercitar las reclamaciones oportunas.

Por el contrario, si la Licencia de Obras fue solicitada a partir del 6 de mayo de 2000, es de aplicación la Ley de Ordenación de la Edificación y por tanto sus plazos de garantía y prescripción. En este caso, desde la fecha de recepción de la obra, existen unos plazos de garantía dentro de los cuales deben aparecer los defectos de 1, 3 o 10 años, ya nos encontremos ante defectos de acabado, defectos afectantes a la habitabilidad, y por último defectos que afecten a la estructura del edificio respectivamente. Una vez dichas patologías hubiesen surgido dentro de los

plazos de garantía mencionados, desde el momento en el que se produzcan dichos daños, los propietarios o terceros adquirentes de los edificios o parte de los mismos gozaran del plazo de 2 años para el ejercicio de las acciones a fin de exigir la responsabilidad civil de los agentes que intervienen en el proceso de la edificación. Este plazo de dos años puede ser interrumpido mediante notificaciones escritas a los distintos sujetos constructivos.

Carlos Real Marqués
Real Abogados

ASESORÍA LABORAL

La extinción del contrato de trabajo por incumplimiento del empresario

El contrato de trabajo es el documento en el que quedan resumidas las condiciones de la relación laboral, creando vínculos entre el trabajador y el empresario, teniendo ambos, derechos y obligaciones que cumplir en esa relación laboral. Cuando esas obligaciones se incumplen y esos derechos se vulneran, puede dar lugar a la extinción de ese contrato, previa prueba del trabajador de los hechos que se le imputan al empresario.

Cuando el incumplimiento, grave y culpable, es del empresario para con el trabajador, éste, puede instar la solicitud de extinción ante los Juzgados de lo Social.

El Estatuto de los Trabajadores, tipifica, en su artículo 50.1, las "causas justas" para dicha solicitud, que son:

- Las modificaciones substanciales en las condiciones de trabajo que redunden en perjuicio de su formación profesional o en menoscabo de su dignidad.

- La falta de pago o retrasos continuados en el abono del salario pactado.

- Cualquier otro incumplimiento grave de sus obligaciones por parte del empresario, salvo los supuestos de fuerza mayor, así como la negativa del mismo a reintegrar al trabajador en sus anteriores condiciones de trabajo en los supuestos previstos en los artículos 40 y 41 de la presente Ley, cuando una sentencia judicial haya declarado los mismos injustificados.

Centrándonos en el punto correspondiente, a la falta de pagos salariales, indicar que la jurisprudencia, para que la causa solicitada ante el Juzgado prospere, viene a decir que la reiteración de falta de pagos ha de ser como mínimo de tres meses y no se considerará salario, el adeudo de pagas extras.

Ahora bien, cuando en vez de impago, se producen tan solo retrasos continuados de los salarios, el tiempo que se requiere para que la solicitud de extinción se confirme, es, como

mínimo, de un año, es lo que viene a llamarse "retrasos crónicos".

Indicar que, en ambos casos, hasta que el Juez no emita Sentencia, no se podrá abandonar el puesto de trabajo bajo ningún concepto no justificado, pues dicho abandono daría lugar a una baja voluntaria o a un despido disciplinario, y es con la firmeza de la Sentencia, en el caso que sea positiva y reconozca ese incumplimiento grave y culpable, cuando se extinguirá la relación laboral, con derecho a una indemnización de cuarenta y cinco días de salario, por año de servicio, prorrateándose por meses los períodos de tiempo inferiores a un año hasta un máximo de cuarenta y dos mensualidades, como si de un despido improcedente se tratara.

M^a José Rodríguez Ruiz.
Asesoría Laboral

Valencia, sede de los XX Encuentros Deportivos Interescuelas 2012

Del 29 de febrero al 4 de marzo, las instalaciones de la Universidad Politécnica de Valencia han acogido la celebración de los XX Encuentros Deportivos Interescuelas 2012. El Área de deportes de la Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la UPV, con la colaboración de ASAT (Asociación Sectorial de Estudiantes de Ingeniería de Edificación) se ha encargado de la organización del evento, que ha contado, entre otras entidades, con el patrocinio de CAAT Valencia, la ETSIE y la UPV.

Encuentros de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación
Tal como explica ASAT "Interescuelas es un torneo de carácter universitario, a nivel nacional, que nace con el propósito de fomentar el deporte e incrementar el desarrollo social entre los participantes, todos ellos estudiantes de Arquitectura Técnica o Ingeniería de Edificación, al mismo tiempo aglutinar a los máximos exponentes del deporte, con la participación local, como alternativa de poder hacer partícipes a los nuestros de los mejores eventos deportivos". Mediante este evento, las escuelas de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación se reúnen cada año en una sede diferente para llevar a cabo una serie de competiciones deportivas.

En esta ocasión se han reunido alrededor de 200 participantes de nueve universidades diferentes: A Coruña, Alicante, Barcelona, Donostia, Granada, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza.



Rafael Sánchez Grandia, dtor. de la ETSIE, y José-Ramón Roca, pte. de CAAT Valencia, en la entrega de trofeos

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la UPV ha resultado ganadora del campeonato.

Se ha clasificado en 11 de las 12 modalidades deportivas y ha quedado en primer puesto en 7 de ellas.

CLASIFICACIÓN

Fútbol:

- 1º.- Valencia.
- 2º.- Madrid.
- 3º.- A Coruña.

Fútbol sala masculino:

- 1º.- Alicante.
- 2º.- Valencia.
- 3º.- Madrid.

Fútbol sala femenino:

- 1º.- Valencia.
- 2º.- Granada.
- 3º.- A Coruña.

Baloncesto Masculino:

- 1º.- Valencia.
- 2º.- Granada.
- 3º.- Sevilla.

Baloncesto Femenino:

- 1º.- Madrid.
- 2º.- Valencia.
- 3º.- Granada.

Voley Playa:

- 1º.- Granada.
- 2º.- Valencia.

Voleibol Masculino:

- 1º.- Valencia.
- 2º.- Granada.
- 3º.- Madrid.

Voleibol Femenino:

- 1º.- Granada.
- 2º.- A Coruña.
- 3º.- Valencia.

Tenis mesa masculino:

- 1º.- Alicante.
- 2º.- Barcelona.

Tenis mesa femenino:

- 1º.- Valencia.
- 2º.- Granada.

Pádel masculino:

- 1º.- Valencia.
- 2º.- Alicante.

Pádel femenino:

- 1º.- Valencia.
- 2º.- Alicante.

Trofeo deportividad:

Barcelona.

Trofeo mejor afición:

Madrid.

Trofeo Espíritu Universitario:

Sevilla.

Campeón

Interescuelas: Valencia.



www.caatvalencia.es
se renueva



Alumni UPV: servicios universitarios a disposición de los antiguos alumnos

Alumni UPV ofrece a los antiguos alumnos la posibilidad de continuar participando en las actividades realizadas en el seno de la Universidad, facilitando su relación con los centros docentes, los servicios universitarios y otras entidades de la Politécnica. El objetivo último es reforzar el vínculo con los titulados ofreciéndoles unos servicios de calidad, al tiempo que se constituye una plataforma de encuentro entre los antiguos alumnos que permita generar oportunidades de empleo.

Desde el inicio Alumni considera necesaria la colaboración con los colegios profesionales, para que sus colegiados puedan ser miembros de Alumni y así beneficiarse de la utilización de los servicios universitarios en las condiciones que en cada momento se determinen.

Relación con antiguos alumnos

El contexto económico en el que nos encontramos inmersos nos exige activar iniciativas que impulsen el capital relacional. En este sentido, Alumni pretende promover relaciones horizontales y transversales entre los antiguos alumnos de la UPV. Horizontales

en tanto que permitirá recuperar el contacto de antiguos compañeros de promoción, y transversales, porque potenciará la relación entre promociones y titulaciones diferentes. Con Alumni, la Politécnica se ha marcado un ambicioso reto: crear nodos de relación internacional de la institución a través de nuestros antiguos alumnos.

Cada año se titulan en la Universitat Politècnica de València una media de 4.000 alumnos. La cercanía y el contacto directo con nuestros antiguos alumnos es, hoy, una obligación que la Universidad no puede dejar de lado. Debemos unir fuerzas para impulsar



proyectos de excelencia que repercutan de forma positiva en la sociedad.

Un activo de 90.000 titulados

Desde su creación, hace más de cuarenta años, la Universitat Politècnica de València ha formado a más de 90.000 alumnos que, con su trabajo, han contribuido al desarrollo y al progreso de nuestra sociedad. Son, sin duda, un patrimonio y un activo de gran valor que no podemos ni debemos dejar de lado. Hoy, el papel de la Universidad va mucho más allá de la mera difusión de conocimientos. Es una plataforma de transferencia tecnológica que, además, se erige como uno de los principales motores económicos de nuestro país, impulsor del cambio del modelo productivo. La Politécnica es una universidad que siempre se ha caracterizado por estar comprometida con las necesidades reales de la sociedad. Por ello, mantener y promover vínculos dinámicos con sus antiguos alumnos se ha convertido en una responsabilidad irrenunciable. Conscientes de ello, el Consejo de Gobierno de la UPV, en el que se hallan presentes representantes de toda la comunidad universitaria, respaldó unánimemente la creación de Alumni UPV, un nuevo servicio diri-

Alumni permite utilizar instalaciones y servicios de la Politécnica a un precio reducido. La inscripción en Alumni es gratuita

gido a los antiguos alumnos de esta universidad.

Con la puesta en marcha de Alumni, la universidad busca responder a los retos planteados tanto por su Plan Estratégico 2007-2014 como por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que exigen un replanteamiento del papel a desempeñar por los titulados como vector fundamental entre la universidad y la sociedad.

En su búsqueda constante de la excelencia, la Politécnica ha querido seguir el modelo de universidades de referencia de gran prestigio internacional como Harvard, Oxford o Cambridge. Todas ellas han otorgado un papel fundamental a sus antiguos alumnos que, con su labor, contribuyen a difundir el prestigio y los valores de las instituciones en las que se han formado.

Servicios a disposición de los egresados

Para Alumni UPV es fundamental facilitar la empleabilidad por lo que considera fundamental impulsar el capital relacional. La UPV tiene la responsabilidad de potenciar el capital relacional de nuestros antiguos alumnos y desde la creación del servicio Alumni UPV se contribuye a su desarrollo y crecimiento profesional, ya que pone a dis-

Alumni UPV quiere fomentar el capital relacional de sus titulados y generar sinergias que construyan alianzas estratégicas entre los propios titulados y de los titulados con la Politécnica.

posición de los egresados los servicios de la Politécnica, como la Biblioteca, Deportes, Centro de Lenguas, Área de Promoción y Normalización Lingüística, Servicio Integrado de Empleo y Centro de Formación Permanente, entre otros.

La Universitat Politècnica de València, como institución pública, tiene el deber y la obligación de contribuir al progreso de la sociedad que le da soporte. La universidad ha adquirido la responsabilidad de mantener una relación cercana y estrecha con sus titulados, promoviendo iniciativas que repercutan tanto en la calidad de la formación que ofrece como en la inserción laboral de sus egresados.

Más Información:

www.sie.upv.es/alumni

www.facebook.com/upvalumni

www.twitter.com/upvalumni

www.youtube.com/upvalumni

José Carlos Ayats Salt
Arquitecto Técnico
Vicerector de Empleo y Acción Social
Universitat Politècnica de València



exposiciones

Hasta el 31 de mayo

OCEANOGRÁFIC. VALENCIA

ANTÁRTIDA

Un fascinante viaje a los paisajes casi inaccesibles de la Antártida a través de fotografías realizadas durante una expedición científica.

➤ <http://www.cac.es/oceanografic/exhibitions/>

Hasta el 1 de junio

MUSEO DE BELLAS ARTES. VALENCIA

LÍNEAS MAESTRAS

Por primera vez se expone esta selección de los fondos de dibujo del Museo San Pío V, desde el siglo XVI hasta el XX, con obras de Berruguete, Joan de Joanes, Ribalta, Orrente, Espinosa, Goya, Benlliure, Pinazo y Sorolla, entre otros.

➤ <http://museobellasartesvalencia.gva.es/>

Hasta el 10 de junio

IVAM. VALENCIA

VIVIR EN LA ARQUITECTURA

Exposición de los proyectos más significativos en la trayectoria del vanguardista estudio A-Cero, formado por Joaquín Torres y Rafael Llamazares. Fotografías, planos y maquetas del conjunto de su obra, mobiliario diseñado por el propio estudio, un vídeo creativo producido para la ocasión y la recreación del espacio interior de una vivienda.

➤ <http://www.ivam.es/>



cine

Abril

FILMOTECA VALENCIANA

FELLINI & ROTA

Con motivo del centenario del nacimiento del compositor Nino Rota, la Filmoteca del IVAC, en colaboración con Donostia Kultura, la Filmoteca Vasca y el CGAI, programa las películas de Fellini que Rota llenó de melodías inolvidables. En abril, Satiricón (1969) y El Casanova (1976).

➤ <http://ivac.gva.es/la-filmoteca>



teatro/danza

Hasta mayo

CIRCUITO CAFÉ TEATRO

De martes a domingo, 18 grupos de teatro actúan en diferentes locales de Valencia, Almàssera, Manises y Torrent

➤ <http://www.circuitocafeteatro.com>

Del 26 de abril al 20 de mayo

TEM-TEATRE EL MUSICAL. VALENCIA

BESOS

El mayor éxito de Albená Teatre, una comedia donde las situaciones, las palabras, las canciones y sus letras hablan de las relaciones sentimentales con una mirada irónica cargada de humor. Besos fue galardonada con el Premio al Mejor Espectáculo de la Comunidad Valenciana y con el Premio Max al Mejor Texto.

TEM ofrece descuentos para colegiados

➤ <http://teatreelmusical.com/>

música

Marzo-mayo

SALA ITURBI. PALAU DE LA MÚSICA.

VALENCIA

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE VALENCIA

Ciclo de conciertos de Música de Cámara, organizados y programados por la Sociedad Filarmónica de Valencia en el Palau de la Música.

➤ <http://www.sfilarmonicavalencia.com/>

31 de marzo

COMPLEJO LA MASÍA. ALZIRA

QFESTIVAL

Festival de música indie. Más de diez horas de música y gastronomía.

➤ <http://www.qfestival.net/>

13 de abril

PALACIO DE CONGRESOS. VALENCIA

THE WATERBOYS EN CONCIERTO

An Appointment With The Waterboys: la nueva gira de la banda irlandesa liderada por Mike Scott. Cinco años después de su último concierto en Valencia The Waterboys regresan para presentar su reciente álbum "An Appointment with Mr.Yeats"

➤ <http://www.palcongres-vlc.com/>

infantil

21 y 22 de abril

PALAU DE LA MÚSICA. VALENCIA

PETER PAN: UNA AVENTURA MUSICAL

Ciclo Música en Familia. Concierto escenificado. Actores, músicos y cantantes nos presentan la historia de Peter Pan a través de la música.

Marzo

TEATRE LA ESTRELLA. SALA PETXINA.

VALENCIA

LA CAMIONETA DE CUCHUFLETA

Cuchufleta y su amigo Coscorrito han quedado para ir a jugar con los juguetes del payaso que no dejan de crecer pero el director no les deja marcharse sin hacer una función para las niñas y niños que han venido a verles.

➤ <http://www.teatrolaestrella.com>

